

18/04/2018 ¿Qué procedimiento sería válido para la retirada, extirpación o control de un hematoma, ya sea post quirúrgico o traumático?

Según el manual de procedimientos de 2018, en control hay un ejemplo de hematoma drenado postquirúrgico y en extirpación incluye en su definición hematomas y coágulos para su uso.

El tipo de procedimiento Control se define como: *“detener o intentar detener un sangrado tras un procedimiento u otro sangrado agudo”*.

El ejemplo que viene en el Manual de Procedimientos 2018, estaría indicado para el hematoma o coágulo que se va formando con un sangrado activo, si la finalidad del procedimiento es detener ese sangrado activo, y no se realizan otros tipos de procedimientos (Derivación, Amputación, Escisión, Extracción, Reposición, Sustitución, Resección, o colocación de un dispositivos bandas o coils), se codificaría como CONTROL.

Ahora bien, tal y como nos indicas en la pregunta, si hay un hematoma post quirúrgico o traumático Y NO HAY HEMORRAGIA ACTIVA, se codificaría como EXTIRPACIÓN *“Extraer o eliminar una sustancia sólida de una estructura anatómica”*.

En la Nota de Codificación 2018/1 publicada en la E-CIE MAPS existen ejemplos muy clarificadores al respecto del uso del procedimiento CONTROL.